



ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MENI CIA LTDA CELEBRADA EL OCHO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

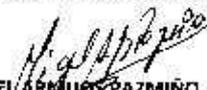
En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las diez horas, y una vez verificado el Quórum se lleva a efecto la sesión de la Junta General de los Accionistas de Meni Cia. Ltda., en el local signado con el número novecientos diecisiete situados en las intersecciones de las calle García Goyena y Seis de Marzo, con la presencia de los siguiente socios. señor Miguel Antonio Armijos Pazmiño, señor Ingeniero Inocencio Miguel Armijos Fajardo, con la siguiente Orden del Día:

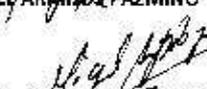
- 1.- Conoce el contenido de informes de los señores Comisario Principal y Gerente General de la compañía por el año 2012
- 2.- Análisis de los Estados de Resultados y Balance General de la empresa por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2012.

Leída que fue la Orden del Día los socios concurrentes la aprueban por unanimidad por indicación del Presidente, el secretario da lectura al primer punto de la orden del día y de inmediato es leído el informe de la señora comisaria. El informe indicado es aprobado en todas sus partes por los socios asistentes a esta Junta. A continuación se da lectura al informe presentado por el señor Gerente a esta Junta vía Presidenta de MENI CIA.LTDA.

Se da lectura al segundo punto de la Orden del Día en el consiste en el análisis de los estados de Pérdidas y Ganancias y Balance General. El socio José Armijos Pazmiño pide la Palabra y el Presidente se la concede. El socios antes mencionado explica de manera precisa y amplia que el contenido del estado de Pérdidas y Ganancias no es muy satisfactorio por que arroja una pérdida sobre el limite establecido; sin que exista un ingreso razón por la cual y por unanimidad deciden que de inmediato se cierre la empresa, por cuanto solo gastos ocasionaria, moción que es aprobada por todos los presentes los estados de Pérdidas y Ganancias y Balance General presentados a esta Junta General. Se concede un tiempo prudencial para elaborar el acta pertinente. Una vez concluida la redacción antes señalana se procede a leer en voz alta el contenido de la presente Acta la misma que es aprobada en todas sus partes por los socios presentes Siendo las once hora treinta se da por terminada la presente sesión de Junta General.

Para constancia firman los socios concurrentes así como el infrascrito secretario que Certifica.


MIGUEL ARMIJOS PAZMIÑO


MIGUEL ARMIJOS PAZMIÑO

Presidente


MIGUEL ARMIJOS FAJARDO


ING. MIGUEL ARMIJOS FAJARDO

Gerente General